



# NEGOCIACIONES INTERNACIONALES CLIMÁTICAS

¿Cómo funcionan?

# Línea Temporal

**1979**

Conferencia Mundial del Clima (World Climate Conference)

**1988**

Se crea el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change)

**1992**

Cumbre de Río; Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

**1995**

COP 1 - First UNFCCC conference

**1997**

Protocolo de Kioto

**2005**

Entrada en vigor del Protocolo de Kioto

**2009**

Acuerdo de Copenhague

**2010**

Acuerdo de Cancún

**2010**

Plataforma de Durban

**2013**

Mecanismo Internacional de Varsovia

**2014**

Llamado de Lima para la Acción Climática

**2015**

Acuerdo de París



# **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)**

---



- Toma los hallazgos científicos del, en ese entonces, recientemente creado IPCC
- Se crea en 1992 durante la Cumbre de Río
- 197 países firmantes
- Estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero.

# ¿Dónde se encuentra la UNFCCC?

## Acuerdos Multilaterales Ambientales

---

### Biodiversidad

Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)

Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología

Convención sobre el Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES)

Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR)

Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales (CMS)

Foro de Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF)

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

### Atmósfera

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC)

Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono

### Químicos y Desperdicios

Protocolo de Montreal relativo a Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono

Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal

Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación

Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento previo Fundamentado aplicable a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional (PIC)

Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs)

### Océanos, Mares y Aguas

Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

El Programa Mundial de Acción para la Protección del Medio Marino de Actividades Terrestres

Convenio de Cartagena para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe

- Protocolo Relativo a la Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe.
- Protocolo Relativo a las Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SPA) en la Región del Gran Caribe.
- Protocolo Relativo a la Contaminación de Fuentes Terrestres y Actividades.

# UNFCCC - Principios



Realizada con base en evidencia científica y el **Principio de Precaución**.



Reconocimiento del **Derecho de las Generaciones Futuras** y del **Desarrollo Sostenible de todos los países**.



Implementación de acuerdo a “**Responsabilidades comunes pero diferenciadas**” y el principio de quien “**contamina, paga**”.

# UNFCCC - Temas clave de la negociación



**Mitigación:** medidas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero en la atmósfera.



**Adaptación:** estrategias para minimizar los impactos negativos del cambio climático en los ecosistemas y la vida humana.



**Daños y Pérdidas:** para impactos adversos que no pueden ser evitados por la mitigación ni la adaptación.



Financiamiento, Transferencia de Tecnología, Uso de la Tierra, Fortalecimiento de Capacidades, Mercados, Transparencia.



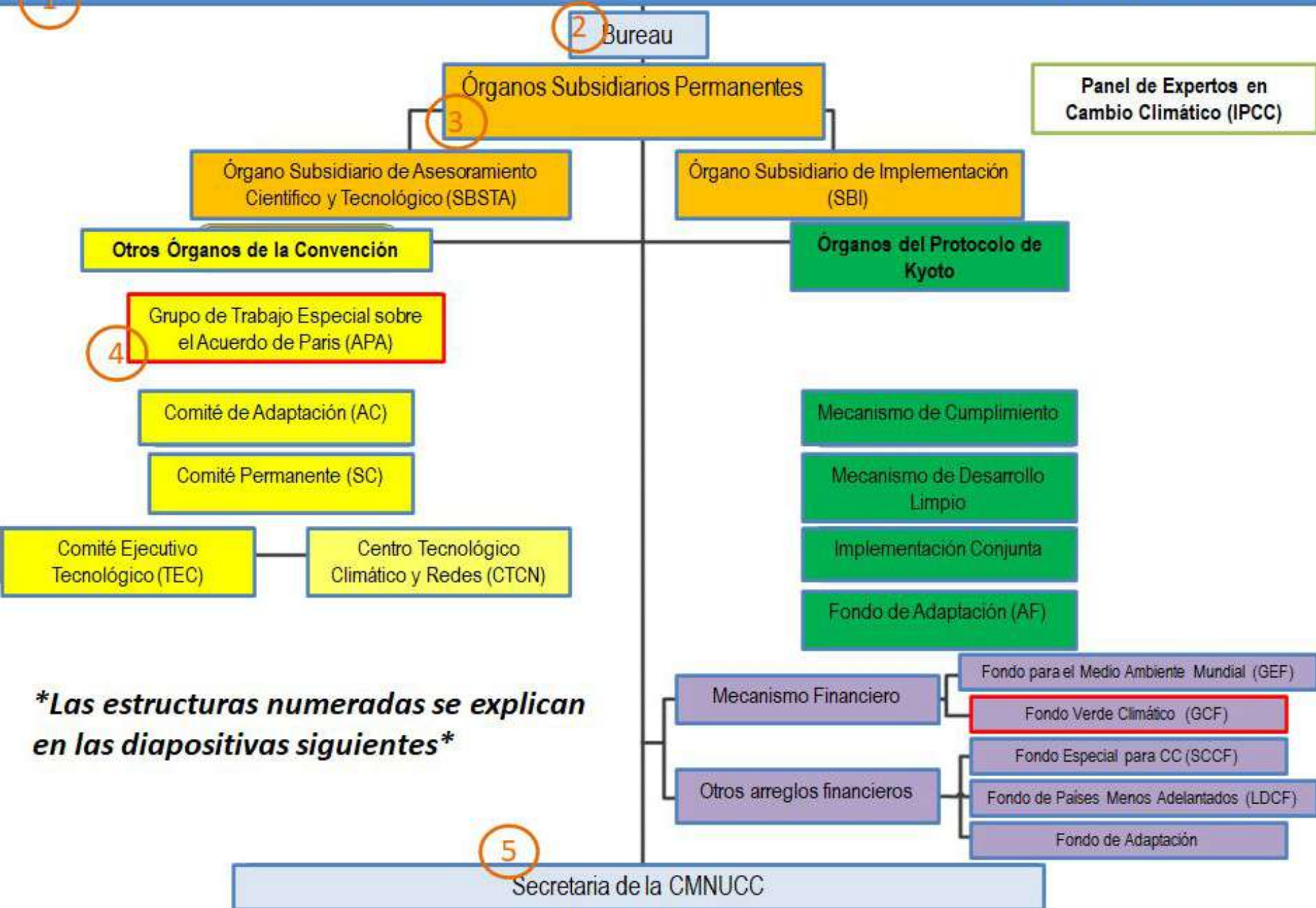


Los **países desarrollados** deben liderar las acciones a tomar mediante el **financiamiento** de los costos iniciales y la provisión de **asistencia técnica** a países en vías de desarrollo.



Los países en vías de desarrollo deben ser apoyados con los costos de adaptación y mitigación, así como también, favorecidos en el acceso a tecnología.

# 1 Conferencia de las Partes (COP) / Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP)



# 1. La Conferencia de las Partes (COP)

- Sesiones anuales en las que se reúnen todas las Partes de la UNFCCC y discuten acerca de acciones contra el cambio climático.
- La COP es el “**órgano supremo**” de la Convención, por tratarse de su máxima autoridad con poder de decisión.

## 2. El Bureau

La labor de la COP y de cada órgano subsidiario está dirigida por un Bureau elegido. El Bureau de la COP está compuesto por 11 miembros:

- Presidente de la COP
- 7 Vicepresidentes
- Presidentes de los dos órganos subsidiarios
- Relator

### Funciones:

- Procedimiento y organización
- Asesora al Presidente
- Examinar las credenciales de los representantes de las Partes y estudiar las solicitudes de acreditación de las ONGs y de las organizaciones intergubernamentales.

\*Tomado del Manual de la CMNUCC

### 3. Los órganos subsidiarios

El Órgano Subsidiario de  
Asesoramiento Científico y  
Tecnológico  
(SBSTA en inglés)

Órgano Subsidiario de  
Ejecución  
(SBI en inglés)

- Asesoran a la COP
- Órganos multidisciplinarios abiertos a la participación de todas las Partes.
- Los países envían representantes con conocimientos especializados en las esferas pertinentes.
- El principal resultado de la labor del SBSTA y del SBI son las recomendaciones de proyectos de decisión, que posteriormente se someten a la COP para su consideración y adopción.

\*Tomado del Manual de la CMNUCC

## 4. Grupos Ad-Hoc

Son otros órganos, adicionales a los existentes, en general establecidos dentro de un período de tiempo determinado y cumplen funciones específicas para arribar a resoluciones concretas.

*Técnicamente no existen, por ende es más fácil negociar*

El Grupo Ad-hoc del **Acuerdo de París (APA)** es un ejemplo de este tipo de grupo.

Este grupo es el que elaboró el borrador del Acuerdo de París hasta su aprobación en 2015.

\*Tomado del Manual de la CMNUCC

# 5. El Secretariado

**El secretariado presta servicios a la COP, a los órganos subsidiarios, al Bureau, y a otros órganos creados por la COP.**

Sede: Bonn, Alemania

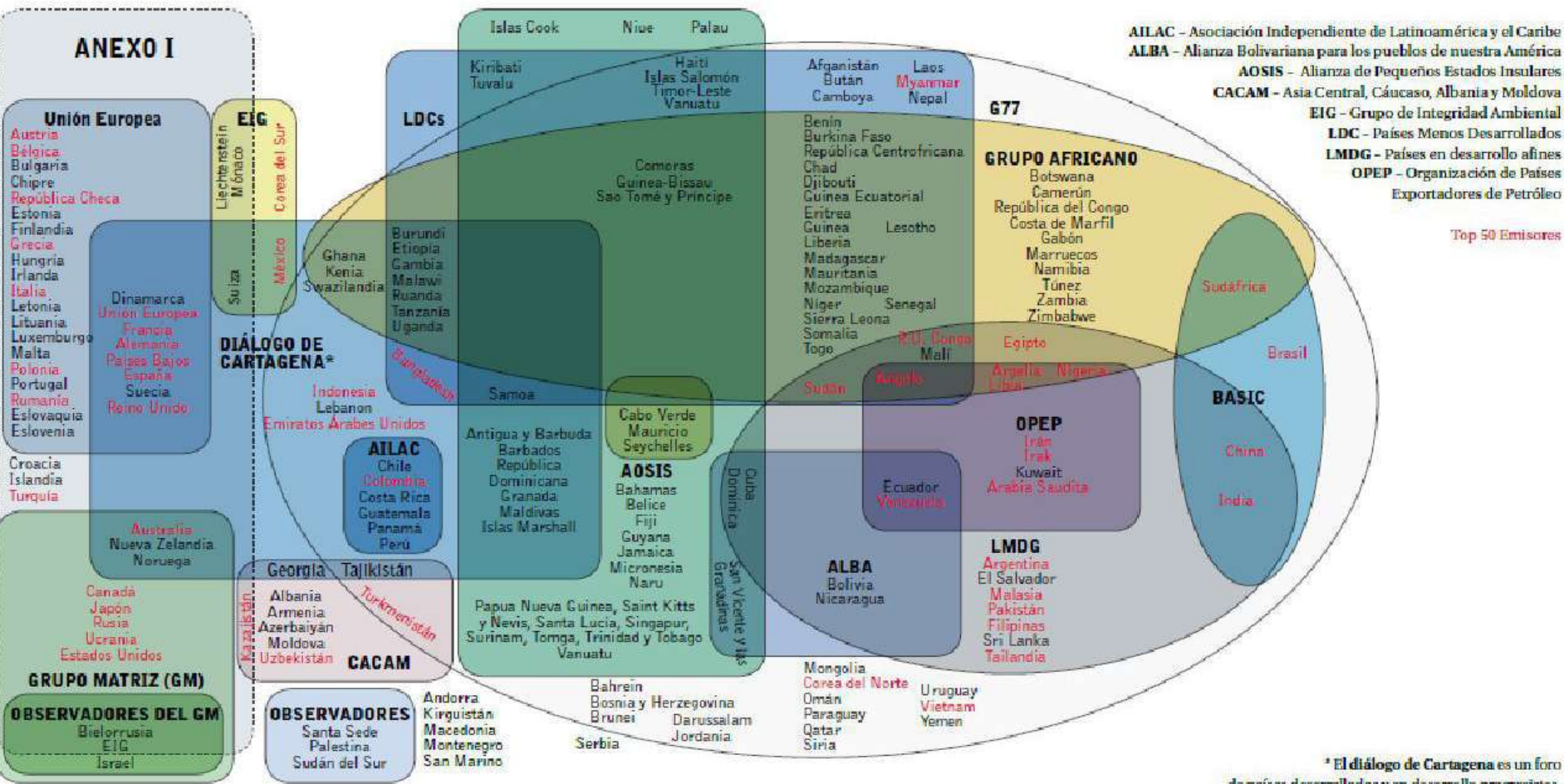
## Tareas específicas:

- Preparación de los documentos oficiales para la COP y los órganos subsidiarios,
- Coordinación de los exámenes a fondo de las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I
- Recopilación de los datos de los inventarios de GEI.
- Desempeña las tareas que se le encomiendan en el programa de trabajo adoptado por la COP y otros cometidos que ésta decide.

El secretariado está vinculado institucionalmente a las Naciones Unidas y se administra de conformidad con las normas de las Naciones Unidas. Está dirigido por la Secretaría Ejecutiva, nombrado por la Secretaría General de las Naciones Unidas en consulta con la COP por conducto de su Bureau.

\*Tomado del Manual de la CMNUCC

# GRUPOS DE NEGOCIACIÓN



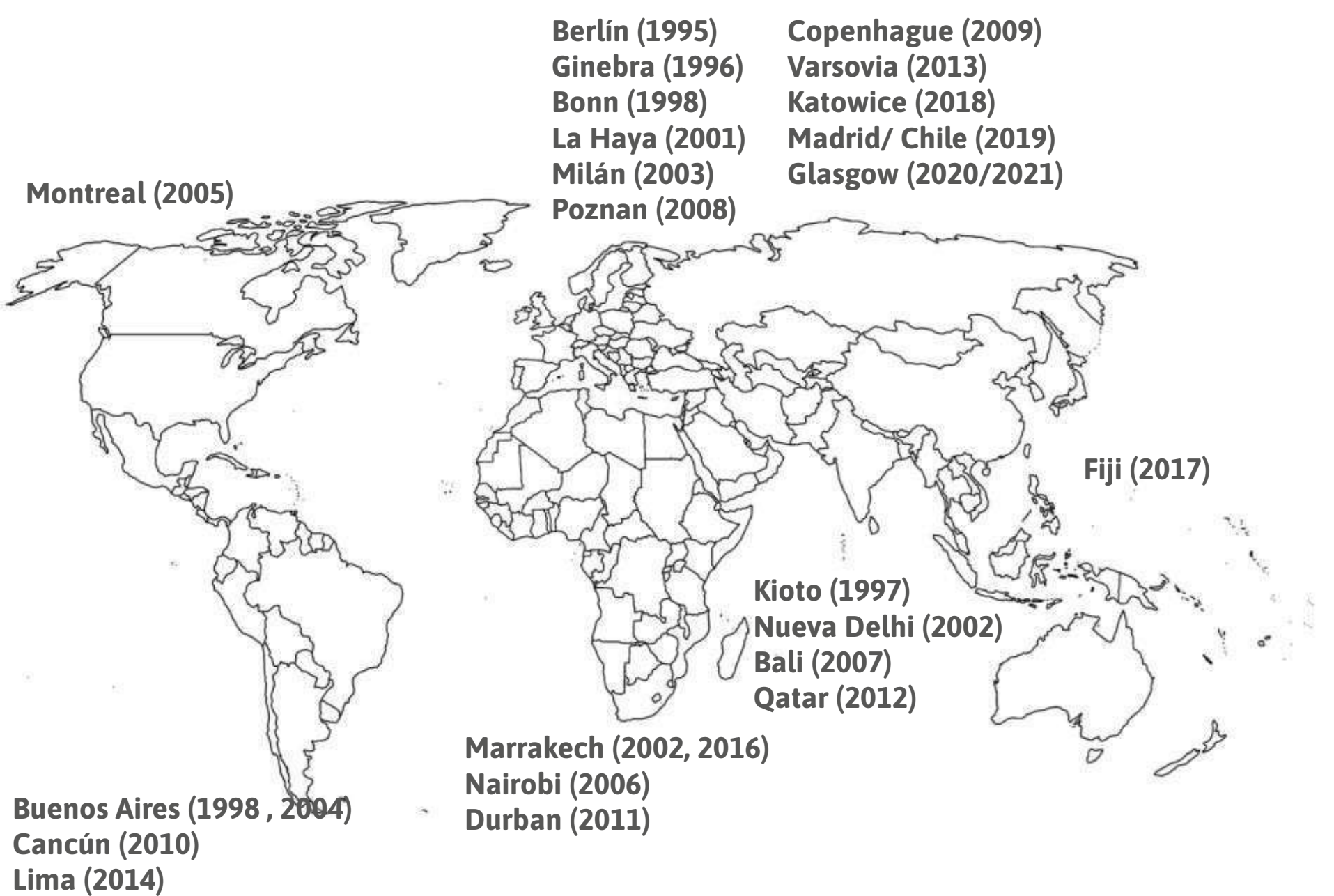
AILAC - Asociación Independiente de Latinoamérica y el Caribe  
 ALBA - Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América  
 AOSIS - Alianza de Pequeños Estados Insulares  
 CACAM - Asia Central, Cáucaso, Albania y Moldova  
 EIG - Grupo de Integridad Ambiental  
 LDC - Países Menos Desarrollados  
 LMDG - Países en desarrollo afines  
 OPEP - Organización de Países Exportadores de Petróleo

Top 50 Emisores

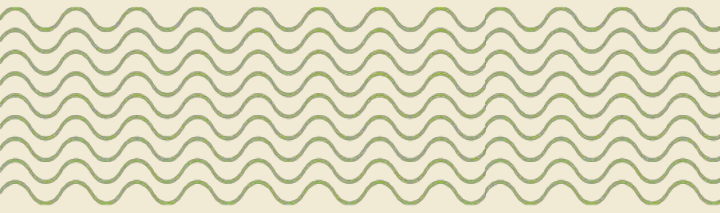
\* El diálogo de Cartagena es un foro de países desarrollados y en desarrollo progresistas. Aunque no negocia como grupo, sus miembros abogan por posiciones compartidas en sus bloques formales.

Este gráfico responde a las agrupaciones de 2014. Muchos países en estos años han cambiado de lugar.

© Basado en una presentación de la Embajadora de Nueva Zelanda, Jo Tyndall, quien ha compartido la misma con los autores.







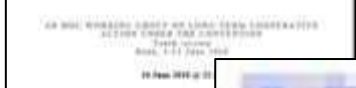
# La Estructura Física de la Negociación

---



Donde ocurren los discursos y la toma de decisión final

# DOCUMENTS



El lugar donde las personas que participan pueden obtener documentos de la UNFCCC, y donde suelen estar los boletines diarios de las organizaciones más importantes de la negociación

Ya no se imprimen más documentos, salvo los boletines diarios y la agenda diaria. El centro de Documentación sirve para guiar quienes participan para obtener los documentos online.



Halls de recepción y puntos de encuentro.



## Grupo Contacto Informal

Donde se negocian los detalles de los textos borradores antes de llegar los plenarios de decisión

# Huddle



Cuando algunos temas necesitan tratarse de manera particular en el último minuto, las partes negociadoras continúan la discusión informal de manera breve en el mismo plenario o en los corredores.

# Participación de la Sociedad Civil

## Lobby

### Intervenciones



### Demostraciones



### Conferencias de Prensa











# ¡Gracias!

---

**FARN Argentina**

Sánchez de Bustamante 27 | Capital Federal, Argentina

4865-1707 (int. 163)

    /farnargentina

